municipio canario
ciudad de la costa

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 1° de noviembre de 2017

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 332/2017 ACTA N° 36/2017

EXPEDIENTE 2017-81-1330-00930

VISTO: La solicitud del Sr. Edgardo Camejo, coordinador del Grupo de Corredores ATP de autorización de la actividad deportiva Bike & Run a realizarse el 19 de noviembre de 2017

RESULTANDO I: Que es una nueva edición de dicha actividad en donde las anteriores se realizaron en condiciones, no habiendo ocurrido ningún inconvenientes.

RESULTANDO II : Que la actividad se encuentra en el marco de la Agenda Cultural 2017

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 36 del 1° de noviembre de 2017. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:

1. AUTORIZAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA BIKE & RUN A REALIZARSE EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 10:00HS DESDE LA RAMBLA COSTANERA Y AVENIDA ALVEAR HASTA LA RAMBLA Y MÁRQUEZ CASTRO.

2. APOYAR CON DOS BAÑOS QUÍMICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

3. GESTIONAR CON LA DIRECCIÓN DE DEPORTE LA ENTREGA

DE MEDALLAS Y TROFEOS

4. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUES
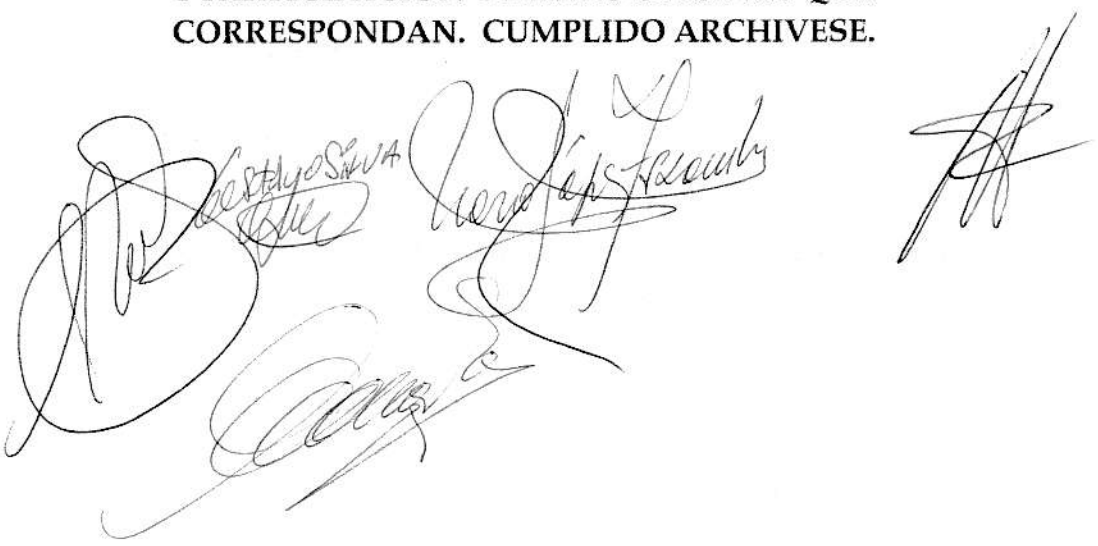
5. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.